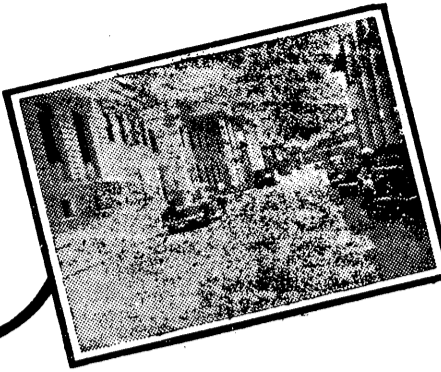


Calle 6



Por los intereses colonenses sin más limitaciones que los intereses nacionales.

AÑO VIII — No. 787

COLON, R. de P., SABADO 14 DE MAYO DE 1949

VALE 5 CTS.

General Complacencia Causa el Nombramiento de Dn. Víctor M. Tejeira

Para Ministro de Hacienda y Tesoro Encargado del Despacho de O. Públicas

El decreto ejecutivo dictado por el Excelentísimo Señor Presidente de la República, don Domingo Díaz Arosemena, para nombrar como Ministro de Hacienda y Tesoro, encargado del despacho de Obras Públicas al Ing. don Víctor M. Tejeira, ha sido recibido con sincera complacencia por la ciudadanía en general, dadas las dotes personales que adornan al Ing. Tejeira.

La cartera de Hacienda, desde la iniciación de la administración del Señor Díaz Arosemena, estuvo en poder de don Luis E. García de Paredes, al renunciar éste, fué adscrita a don Guillermo Méndez Pereira, actual Ministro de Agricultura, Comercio e Industrias. La de Obras Públicas, la desempeñaba el doctor Sergio González R. quien por motivos de todos conocidos, se encuentra detenido en el Cuartel Central de Policía de la ciudad de Panamá.

El señor Tejeira, quien ha ocupado destacados puestos en la administración pública, prestigioso miembro del Partido Liberal y competente profesional, es un caballero muy estimado en todos los círculos de la República.

La noche del lunes pasado—día de su nombramiento— don Víctor M. Tejeira, junto con su distinguida esposa, dió un elegante buffet en su residencia a la que asistieron los representantes de varios partidos políticos, encabezados por el Jefe del Estado y los Ministros de Estado. Llamó la atención la gran cantidad de la masa del pueblo que fué a testimoniarle personalmente su aprecio al Ing. Tejeira.



ING. VÍCTOR M. TEJEIRA

CALLE 6 que tiene especial deferencia para con el Ministro Tejeira le desea toda clase de éxitos en su nuevo cargo, el cual ha desempeñado anteriormente con todo lucimiento y consagración.

Promete unir al Pacífico y San Blas por medio de una moderna carretera

Una de las primeras informaciones que el Ingeniero Víctor M. Tejeira dió a la prensa después de haber sido nombrado para su nuevo cargo, fué el anuncio de que el Pacífico será unido con la Intendencia de San Blas por medio de una moderna carretera.

Los trabajos de iniciación de la mencionada carretera aún no han sido comenzados, ni aún se ha hecho el debido trazado de la misma, pero el solo anuncio ha despertado un gran interés, ya que esta obra servirá para incrementar el turismo en la región de San Blas, a la vez que incrementaría el desarrollo de la agricultura en las veraces tierras que circundan a las re-

giones por donde forzosamente tendrá que pasar la obra proyectada.

También ha sido anunciado, por el Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. Ignacio Molino Jr., que será pavimentada la parte de la carretera Boy-Roosevelt que corresponde a Panamá, trabajos en los que tendrá que intervenir el Ing. Tejeira en su carácter de encargado del Ministerio de Obras Públicas.

El Ministro Tejeira también ha anunciado que pronto se iniciarán los trabajos para la construcción de la carretera a Pacora y que pondrá especial empeño en todo lo relacionado con los caminos de penetración en toda la República.

La Sociedad de Periodistas Será un Hecho

Nómbrese la Comisión para el estudio de los estatutos. El Mago Chang realizó el milagro de unir a los periodistas

ACTA DE FUNDACION

El lunes 9 de mayo, previa invitación hecha a los periodistas locales por el Mago panameño López W., en el Hotel Central, de la ciudad de Panamá, y después de terminada dicha reunión, los abajo citados decidieron aprovechar la oportunidad de encontrarse el mayor número de representantes de los diarios, semanarios, comentaristas radiales y de revistas locales para sentar las bases de la "Sociedad de Periodistas".

El señor Ricardo Lince, miembro de la Redacción del diario "La Hora" propuso al señor Carlos Rangel, del diario "La Nación", pa-

ra que presidiera provisionalmente la reunión.

Enseguida se escogió al suscrito, miembro de la redacción de "La Nación" y del semanario "Calle 6", para que actuara como Secretaria en la citada reunión.

Se encontraban presentes los periodistas, por la "Estrella de Panamá", Moisés Torrijos; por "El Panamá América", Armando Moreno, Tulio Rivera, Julio R. González, Gustavo Alvarado, Luis E. González; por "La Hora", Ricardo Lince, Mario Augusto, Peralta Ortega; por "La Nación", Enrique Núñez Díaz, Carlos Rangel, Ariel H. Castro; y Carlos Cabezas Luna, comentarista radial. Asistieron también, pero tuvieron que retirarse por asuntos personales, A. Cajar Escala, del semanario "Mundo Gráfico", Daniel Jacinto Fuentes, David Constable, de "La Nación",

y Luis C. Noli, de "La Estrella de Panamá".

Comenzada la sesión el señor Rangel tomó la palabra en donde trazó los rumbos que seguirá la sociedad, sindicato o círculo, según propusieron varios miembros. Habló de las aspiraciones de los obreros de la pluma e ideal que une a todos los que bregamos en las lides periodísticas. Trató también sobre la personería jurídica de la sociedad; que teníamos que luchar por nuestros derechos, que teníamos la obligación de dignificar la profesión. Dijo que mientras otros ha obtenido grandes conquistas, los periodistas nunca hemos hecho nada digno en pro de nosotros mismos.

El señor Armando Moreno hizo uso de la palabra que decir que las invitaciones para las sesiones de los periodistas debieran ser personales.

VIAJO A BOGOTA



LIC. JOAQUIN F. FRANCO JR.

En la mañana de ayer viernes partió por la vía aérea con destino a la ciudad de Bogotá el Lic. Joaquin Fernando Franco Jr., hijo del de este semanario—Secretario Privado del Excmo. Sr. Presidente de la República.

El Ministro de Relaciones de Panamá, Lic. Ignacio Molino Jr. encomendó al Lic. Franco Jr., para que, en nombre del gobierno panameño, condecere con la Orden de Vasco Núñez de Balboa al Rector de la Universidad Javeriana de Bogotá al Reverendo Padre Félix Resprepo.

Se espera que el Lic. Franco Jr. esté de regreso en la ciudad de Panamá pasado mañana lunes.

El señor Enrique Núñez Díaz hizo una exposición acerca de la ley de los periodistas y se extendió en otras consideraciones.

Mario Augusto solicitó que se revisaran los estatutos de la antigua sociedad. Se nombró una comisión integrada (Pasa a la página 8)

El Año Pasado Hubo una Matrícula de Más de Cien Mil Alumnos

PANAMA, Mayo 14.—Debido a que en el Ministerio de Educación no tienen los datos exactos del movimiento de las matrículas en las escuelas primarias y secundarias del país, damos a continuación los datos pertinentes al año pasado sobre las matrículas y maestros:

El año pasado existían en todos los países, con una matrícula de 91.205 el país 829 escuelas oficiales, con una matrícula de 91.205 alumnos. El número de alumnos promovidos fué de 62.638 (70%) y el de repetidores fué de 27.233 (30%). El número de maestros ascendió a 3.157, de los cuales 1.617

(51%) eran graduados, el resto, 1.540 (49%), no graduados.

En cuanto a las escuelas secundarias oficiales, habían 18 instituciones de enseñanza secundaria, con una matrícula de 11.574 alumnos y 581 profesores. En cuanto a la Universidad Nacional, tuvo una

matrícula el año pasado de 1.014 alumnos y 73 profesores.

En cuanto a las escuelas privadas, hubo una matrícula de 12.849 alumnos, repartidos así: Primaria: 7.849. Secundaria: 4.986.

El total general (escuelas públicas y privadas primarias y secundarias y la Universidad) de la ma-

trícula durante el año pasado en toda la república fué de 115.813 alumnos.

Desde luego que este año los datos anteriores serán superados por una gran margen, de acuerdo con los informes preliminares ya conocidos y publicados anteriormente.

Contribuya a la Construcción del Templo a Sn. Bosco

La Nación

El diario panameño de más copiosa y diáfana información nacional y extranjera. No deje usted de leerlo, si quiere estar extensa y honradamente informado.

Los Derechos del Trabajador en la Constitución Argentina

Desde su nacimiento, la humanidad lleva sobre sí la carga bíblica del trabajo. El divino mandato que obliga al hombre a ganar con su esfuerzo, es la fuerza motriz de las realizaciones históricas. El trabajo resultó así una necesidad de subsistencia, un imperativo vital.

Pero esa obligación individual engendró obligaciones colectivas, sociales, reclamando un equilibrio que nivelase sobre un común denominador de beneficios, a los más fuertes y a los más débiles. Surgieron así los derechos y las obligaciones. Los más fuertes absorvieron los derechos, imponiendo las obligaciones a los más débiles. Así fué siempre en todos los pueblos de la tierra. Y ese desnivel abocó a los hombres a luchas desiguales y sangrientas. Quienes tenían la fuerza imponían su ley. Los desposeídos pretendieron defender sus derechos. Pero en toda sociedad organizada no es sino el respeto a la ley, el factor de equilibrio. La Argentina no podía ser excepción. Los poderosos imperaron por sobre la miseria de las masas, sin preocuparse de extender lo que llamaban sus derechos, más allá de lo

que la justicia humana dispone y la divina sanciona inexorablemente. Así ocurrió durante décadas, desde el nacimiento mismo de la patria, una vez superadas las etapas formativas. Espiritualmente constituíamos una nación organizada sobre cánones políticos democráticos. Económicamente éramos una dependencia del capital extranjero, y socialmente un constante caldo de cultivo de la injusticia. Epocas en la que un patrono podía imponer a sus peones el trabajo día y noche, con miserimas retribuciones, sin admitirles protestas, ventajas, derechos. Era un sentido feudal del trabajo. Era una deformación de la esclavitud. Era en suma, la explotación del hombre por el hombre. La masa laboriosa, sumergida en el abandono y la injusticia, pugnaba infructuosamente por emerger a un nivel equitativo. En otros pueblos esta fuerza nacida desde abajo, desde el peón, célula primigenia del trabajo activo, originó luchas. Así nacieron las revoluciones sociales de los últimos dos siglos. Y aquí, la Argentina sí fué una excepción. Pacíficamente con la fuer-

za de una convicción intergiversable, el pueblo hizo suya la revolución de Junio, gestada por los valores sanos de nuestras fuerzas armadas, y ungió con el imperativo mandato de su cabal incontestable, al hombre que interpretó su sentir, suyo de sus necesidades, y se hizo standarte vivo de sus reivindicaciones.

El General Perón proclamó la voluntad de hacer de esta tierra una nación socialmente justa. Y los desposeídos, escucharon en sus palabras y constataron en su acción, el eco de su propia ansiedad. Y así nacieron los Derechos del Trabajador. No fueron enunciación teórica, sino concreción viva de una fuerza aletargada por la incompreensión y la injusticia.

Triunfaron por imperativo de la razón y el derecho. Y se incorporaron a la Nueva Constitución, dando fuerza legal a lo que antes fué utopía, hecho realidad y hoy derecho incontestable. La Constitución de 1949 debía superar lo que los Convencionales del 53 no alcanzaron a preveer. El derecho a trabajar se consideraba sólo obligación. Por eso no procuraron nuestros estadistas establecer condiciones dignas de trabajo. Más hoy los gobernantes, los legisladores, los jurisconsultos cancelan la obra ju-

rídica en la carne viva de los hechos sociales. Antes el trabajo era lucha y castigo. Hoy es derecho y beneficio. El obrero merece una retribución justa, debe capacitarse, desenvolverse en condiciones dignas de trabajo requirer epreservar su salud, porque trabaja para sí y para la comunidad; su esfuerzo tiende al bienestar individual y colectivo; su acción requiere un clima de seguridad social que involucre, incluso la protección a su familia; su sacrificio debe reportarle un mejoramiento económico y finalmente debe hallarse en condiciones de defender sus intereses profesionales. Estos son los dere-

chos que contiene el Decálogo del Trabajador. Con ello, la Argentina es el primer país del mundo, que cimenta desde su Código Máximo, el reconocimiento de los Derechos de quienes laboran la grandeza de la Nación. Es, también, la primera nación del mundo que puede considerarse socialmente justa. Y esa transformación, esa mutación de extraordinarias proyecciones, esa auténtica y pacífica revolución se ha ogrado en menos de cinco años. Apenas un utro y un ideal, bastaron para borrar décadas de ignominia.

(Enviado de la Embajada Argentina).

ANUNCIE EN CALLE 6

TROPICO

CANTINA y RESTAURANTE

LA MEJOR COMIDA, LAS MEJORES BEBIDAS
ADQUIRIBLES EN PLAZA

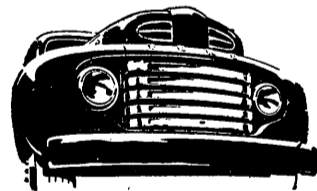
MAX BILGRAY, Propietario

COLON, P. de C. — Avenida Balboa y Calle 10

LOS CAMIONES



DURAN MAS



McMILLAN & EAGAN, S. A.
COLON

APOYE LA INDUSTRIA DEL PAIS

USE CONFECCIONES
NACIONALES

Sección de Confecciones
Sindicato de Industriales

Pide siempre por su nombre las Bebidas
que más le agradan!

ORANGE CRUSH

SOLO HAY UNO

BEBIDAS:

• Old Colony

• Limón

• Mandalay

• Root Beer

• Strawberry

• Ginger Ale

EMBOTELLADORES:

TAGAROPULOS, S. A.

Tel. 1002-3

Colón, R. P.

CIA. PANAMERICANA DE ORANGE CRUSH

Tel. 2080

Panamá, R. P.



EL MAGO CHANG Y LOS PERIODISTAS



Tenía que ser un Mago... así se han expresado todos los diarios de la capital para expresar el triunfo alcanzado por el famoso Mago Juan José Pablo—Chang—cuando logró reunir a casi todos los periodistas militantes en el Hotel Central de la ciudad de Panamá, lugar donde ofreció un buffet a los miembros de la prensa para conocerlos y dar bajo sus auspicios la presentación de su compañía en Panamá, la cual se presentó el jueves en la noche en el Teatro Nacional obteniendo

un ruidoso trunfo por sus magníficas presentaciones. De la invitación hecha por Chang a los periodistas resultó la Sociedad de los Periodistas, porque allí mismo se nombró una Comisión para que redactara los estatutos. En la presente vista aparecen las siguientes personas: por "La Estrella de Panamá", Moisés Torrijos, Luis C. Noli y Alberto (Torpedo) González; por "La Hora" Ricardo Linco, Mario Auguste Rodríguez y Rafael Ortega Peralta por "El Panamá América", Arman

do Moreno, Luis E. González, Julio R. González, Tulio Rivera, Gustavo Alvarado y Ramón (Gallo) Ehrman por "La Nación", Daniel Jacinto Fuentes, David Constable, Carlos Rangel, Enrique Núñez Díaz, Ariel H. Castro (quien también asistió por la redacción de "Calle 6"); el Mago Chang, don Galileo Patiño doña Celia P. de Arosemena, la señorita Ana María Jaén, el comentarista radial Carlos Cabeza Luna y don Luis M. Tovar.

Con los vendedores de cierta clase de Plantas en Panamá

PANAMÁ, Mayo 14.—La Alcaldía de este distrito procederá a evitar, mediante las sanciones de rigor, que se sigan vendiendo por las ca-

lles y otros lugares de la capital cierta clase de plantas que no requieren tierra para crecer y que pueden plantarse en una vasija con agua para adorno en la casa o en el patio.

La venta de estas plantas

acuáticas o su conservación dentro del distrito —y consecuentemente en toda la República— constituye un grave peligro para la comunidad debido a la cría de mosquitos conductores de la malaria y otras pestes por razón de los depósitos del



El Tónico Ideal para la Convalecencia ...

Malta Vigor

ALIMENTO PODEROSO DE DELICIOSO SABOR

agua estancada en los respectivos recipientes.

Así lo ha hecho saber la Oficina de Sanidad al Alcalde Navarro en comunicación que lleva fecha de ayer. Dice el doctor Forest R. Brown, Jefe de la Sanidad, que "estas plantas acuáticas y las vasijas de agua donde son colocadas son sitios ideales para la cría del mosquito Aedes Aegypti y, bajo ciertas circunstancias, para el Anófeles Albimanus."

La Sanidad pide al alcalde que prohíba la venta de estas plantas porque su oficina "está temerosa que de surgir la moda de estas plantas entorpecerá seriamente en el programa de erradicación del Aedes Aegypti.

La alcaldía del distrito procederá de inmediato a prohibir la venta de estas plantas haciendo comparecer a todo vendedor ambulante ocupado en esos menesteres y aplicando multas y arrestos a los que la desobedezcan.

Con las Empresas Privadas

PANAMÁ, Mayo 14.—El Jefe de la Bolsa de Trabajo, don Eduardo Arosemena, se ha dirigido a todas las compañías de construcción y a los almacenes y empresas comerciales que envíen, a la mayor brevedad posible, la lista de sus empleados, indicando el sexo y la nacionalidad, para saber si cumplen con el requisito que señala la ley, en cuanto, al porcentaje de empleados panameños.

Considera el señor Arosemena que muchas empresas y compañías de la República no cumplen con lo estipulado por la ley, y esto ha motivado la comunicación que ha enviado a todas a las citadas empresas.

Entra al Concejo la Señorita Nieto

La señorita Zoñaida Nieto, destacado elemento de nuestra juventud femenina liberal, fue juramentada en la sesión extraordinaria celebrada por el Consejo Municipal en la noche del Martes de esta semana. La señorita Nieto reemplaza en el Concejo, en su carácter de primer suplente por el Partido Liberal al principal Laurencio Jaén Ocaña, quien se ha separado de la Cámara Edilicia con treinta días de licencia.

Después de presentar su juramento de rigor, la inteligente señorita Nieto en elocuente improvisación expresó los deseos que la anima de laborar por el mejoramiento de la comunidad colonense, para lo cual solicitó la cooperación de sus colegas.

Luego el dinámico Alcalde Bazán regaló a la señorita Nieto con un bello ramo de flores, gesto simpático que mereció aplausos de la concurrencia.

La Presidencia concedió los honores de la Cámara del Distrito al padre de la gentil Zoraida, don Rigoberto Nieto H., Juez Nocturno de Policía, quien vivamente emocionado agradeció en muy sentida improvisación la exquisita atención que al Alcalde Bazán tuvo para con su hija. Don Rigo fué también muy ovacionado.

ANUNCIE EN CALLE 6

Pase un Fin de Semana Agradable

Visite el

PARAISO DE

LA RESTINGA

en Taboga

El Sitio Ideal para Sus Vacaciones

COOPERE CON EL CLUB LOS TIGRES

Calle 6

Semanario Colonense de Información General.
Defensor de los Intereses de la Provincia de Colón
Oficina: Edificio Papio. Calle 6 No. 6060 — Colón.
Teléfonos 267 y 759

FUNDADORES:

JOAQUIN F. FRANCO Y GIL BLAS TEJEIRA

Director:

ROQUE FRANCO TORREGROZA

Jefe de Redacción:

ARIEL H. CASTRO

Gerente:

JACOBO MARIA

Representante Comercial en Colón

CESAR A. DIAZ

Impreso en la Imprenta “LA NACION, S. A.”

EDITORIAL

El Pragmatismo en el Arte de Gobernar

La historia de la filosofía es tan vieja como la discrepancia que existe entre aquellos que opinan que la teoría debe estar supeditada al empirismo y aquellos otros que opinan lo contrario. El género humano ha sostenido grandes controversias alrededor de este problema filosófico, tanto en la religión, como en la política. A nosotros nos interesa de manera fundamental todo lo concerniente a la política, pues ella es una actividad humana sobre la que descansa primordialmente el arte de gobernar. . . .

El viejo aforismo de Santo Tomás: “Ver para creer” tiene una profunda significación filosófica, y el pueblo, en su cotidiano bregar, lo ha hecho popular. En política se han creado grandes programas y complejas doctrinas; unos han sido ideados puramente bajo los efectos de teorías concebidas por la mente pródiga del hombre, otros, han sido producto de las realidades de la vida y de la evolución del mundo. El liberalismo manchesteriano que fué producto de la revolución industrial de Inglaterra, ha tenido su vigencia histórica, mientras que el comunismo que fué concebida en la mente fantástica de Marx, hoy en Rusia es un lamentable ensayo. Esto nos indica, que debemos apartarnos cautelosamente de teorías que en la práctica no dan resultado y acercarnos, por el contrario, a programas que además de ser producto de la práctica, sean susceptibles de llevarse a la realidad; no hay que olvidar que el pueblo quiere ver primero, para después creer. El liberalismo es una doctrina universal, pero de acuerdo con la interpretación que le den sus dirigentes, puede operar con éxito en determinados pueblos.

No olvide el Mandatario, por ello, que el liberalismo en Panamá debe tener especiales características, derivadas de nuestras particulares condiciones históricas y que, por tanto, al gobernar durante su mandato, debe tomar muy en cuenta los resultados en la práctica de anteriores administraciones liberales.

El pragmatismo en el arte de gobernar es una ciencia que debe ser cultivada individualmente, por cada gobernante y, de acuerdo a su particular modo de captar las realidades de nuestro país, formar su programa de gobierno para después llevarlo a la realidad sin temor al fracaso.

EL BANCO

AGRO-PECUARIO e INDUSTRIAL

ES UNA INSTITUCION DEL ESTADO
CREADA PARA FOMENTAR

La Agricultura, la Ganadería, el Pequeño
Comercio y las Industrias de la República

EFFECTUA OPERACIONES DE PRESTAMO
AL 6% DE INTERES ANUAL

RAMON ANTONIO VEGA
GERENTE

OFICINAS: EDIFICIO MOTTA

Antiguo Local de la West India Oil Co., S. A.
Entrada por Calle 16 Oeste

UMBRALES

Por A. H. C.

El conocido periodista y escritor George W. Westerman, defensor de los panameños de origen antillano, ha tenido la gentileza de obsequiarnos con su última obra. Nos referimos al “Estudio de los conflictos socio-económicos en la Zona del Canal” Este estudio encierra una crítica moderada sobre los diversos problemas que confrontan los trabajadores, educadores y estudiantes que no son norteamericanos en la faja de terreno que limita con nuestras ciudades terminales de Panamá y Colón.

Es interesante a la vez que ilustra estudiar la obra de Westerman. Citamos de manera muy especial el siguiente párrafo que se refiere a la educación en la Zona del Canal porque en nuestro concepto es uno de los problemas que más agravan el buen entendimiento entre los nacionales y los panameños de origen antillano. Dice así el autor: “Ya que Panamá tendrá que aceptar como ciudadanos a los nativos nacidos en la Zona del Canal de padres traídos al Istmo por el Gobierno norteamericano para prestar servicios en dicho territorio, parecería lógico que, a título de cooperación con la República de Panamá, no se ofreciera obstáculos a la intensificación de la enseñanza del castellano en las escuelas zoneitas y hacer bilingüe el sistema escolar de la Zona del Canal.”

La obra en mención ha sido publicada por la Liga Cívica Nacional, de la cual forma también parte nuestro estimado compañero de labores en la redacción del diario “La Nación” David Constable.

Chang hizo el milagro, y como milagro al fin y al cabo los periodistas, reporteros, redactores, columnistas o editorialistas, hemos

logrado—al fin—aunar fuerzas para formar nuestra sociedad. Fué el lunes de la presente semana cuando el Mago Chang nos invitó al Hotel Central en la ciudad de Panamá para conversar con nosotros y hablarnos sobre sus próximas presentaciones en la capital. A la cita concurren casi todos los periodistas locales y comentaristas radiales y se aprovechó esa ocasión para sentar las bases de nuestra sociedad. La Comisión de estatutos escogida en esa sesión preliminar ya redactó dichos estatutos y se espera que en la próxima semana sea convocada una reunión general, siendo las invitaciones personales y los socios serán periodistas militantes. Al fin tendremos nuestra sociedad.

El jueves de la prente semana tuvimos la oportunidad de admirar al Mago Chang y a toda su compañía en su magnífica actuación en el Teatro Nacional. Nada que desear tiene esta compañía. Con un despliegue de técnica, vestuario y decorados, se presentaron en el Nacional para brindar a los asistentes desde una danza hasta los intrincados trucos de la magia. Tanto las bailarinas como los acróbatas, malabaristas y cómicos desempeñaron a la perfección sus respectivos papeles, poniendo muy en alto su gran capacidad histriónica y sus relevantes facultades artísticas en los diversos y variados papeles que ejecutaron. Advertimos a nuestros lectores que procuren ver a Chang en sus maravillosos actos de magia ya que él permanecerá poco tiempo entre nosotros y no se presentará en ningún otro teatro del país, según él anunció la noche de su estreno.

Observaciones Educativas

Por ALEIDA MARCIAGA

Muy pronto ha de iniciarse nuevamente la noble, abnegada y ardua tarea del educador, quien ha de tomar bajo su responsabilidad gran parte de la educación de la niñez que parece condenada a levantarse hoy día, en un ambiente carente de distracciones apropiadas para tal edad, no quedándole otro camino que el de participar, compartir aquellas propias para adultos, lanzándose así a la precocidad y por el sendero de la corrupción moral, azote de la humanidad.

En esta misión delicada por cierto, debemos luchar con tesón y perseverancia no sólo los maestros, sino también los padres de familia y autoridades, aunando así fuerzas única manera para que la lucha sea completa ya que, haciendo honor a la verdad, deja mucho que desear, por la poca importancia y cooperación que prestan a la correcta educación de sus hijos, los que deben estar mucho más interesados como cumplimiento a sus deberes de padres.

Ojalá que después de haber palpado el producto de la delincuencia infantil que rápidamente está tomando cuerpo en nuestra comunidad, pensemos conscientemente poniendo todo el esfuerzo posible para ejercer la autoridad moral que poseemos sobre nuestros hijos y tratemos de contrarrestar este terrible mal caracterizado por consecuencias nefastas ante el futuro de un pueblo, que como el de Pesé, se ha distinguido por vivir una vida apacible, libre de temores, alejado de espectáculos horribles de bandidaje y unificando nuestros bríos encontremos medios conducentes y

correctos para combatir esta calamidad. Para evitar las reincidencias, en tal sentido, debemos abolir la táctica contraproducente de someter a los delincuentes ante las autoridades judiciales y mucho menos cumplir el deseo de un padre de familia ignorante o negligente tal vez, que solicita el encarcelamiento de su niño como último medio para conseguir su corrección. Acaso la mentalidad del párvulo concibe el significado y resultados futuros para su reputación, el hecho de encontrarse en una cárcel cantando alegremente, pues esta actitud asume, como un pajarito en su jaula la adaptación y a la privación de su libertad? Esta medida

no traerá mejor, más laxitud y familiarización, desde edad temprana para con estos lugares que todo hombre pundonoroso debe temer y respetar?

Para prevenir y combatir esta anomalía se colabora con el maestro, que a decir, es el que un poco más se preocupa en este sentido: acatando sus sanos consejos, haciendo que nuestros hijos los practiquen, siguiendo muy de cerca todos sus pasos, investigando los lugares que frecuentan y sus compañías, clasificar sus lecturas y tipos de películas, ya que hay muchas impropias para su edad y lo arrojan a la precocidad morbosa y teniendo en cuenta otros detalles importantes que escapan a mi memoria por el momento. En vista de la ignorancia de muchos padres de familia, las autoridades podrían sustituirlos, no permitiendo la estadia de menores en la calle, bailes, billares y otros espectáculos inadecuados a su edad. Es urgente formarle a nuestra niñez el hábito de recogerse temprano en su hogar ya que para desdicha, éste no trata ni ha logrado fomentarlo desde temprana edad, pues, es común en nuestro medio ambiente ver a los padres y madres, con toda su prole en cualquier acto social, pertinente a ellos solamente.

Aun cuando estas observaciones son conocidas por la mayoría, he querido recopilarlas en este pequeño escrito, con la esperanza de que sirvan en algo y a la vez, para cooperar con mis coterráneos quienes incesantemente luchan por la reivindicación social de nuestro pedacito de tierra.

COSAS DE ESCRIMA

Por LUIS M. TOVAR J.

Escogido y nombrado por el Departamento de Educación Física la Junta o Comisión Nacional de Esgrima.

Mediante acuerdo No. 4 fechado ayer 11 de Mayo de 1949, fué nombrada la Comisión Nacional de Esgrima, recayendo dicho nombramiento entre destacados componentes de la Esgrima en la República de Panamá; ellos son, la Srta. Emma Alvarado Ch. Pablo Pinel Jr., Augusto A. Vega, Genaro Gómez y Eddy Maduro.

Muy acertada la escogencia hecha en favor de mis condiscípulos, a quienes felicito sinceramente y deseo el mayor éxito en las funciones a ellos recomendadas. Así quiero ofrecer a los aludidos comisionados toda la cooperación que pueda brin-

VILLANUEVA Y TEJEIRA, CIA. LTDA.

ARQUITECTOS
CONTRATISTAS

Venta de Toda Clase de
Materiales de Construcción

PANAMA, R. de P.

GORGONA

EL REY DE LOS ROMES Y EL
RON DE LOS REYES

darles, para que sus arduas tareas tengan la colaboración nuestra como esperan de tener la de todos los esgrimistas de la República.

Encuentran los Comisionados un clima admirable para emprender actividades y luchar porque sean atendidas las más urgentes necesidades de los esgrimistas, pero deben iniciar sus actividades sin pérdida de tiempo para aprovechar ese clima. Por otra parte el Departamento de Educación Física está presto a cooperar con la Comisión, sólo falta ahora que cada aficionado siga ese camino y de ser así podremos en corto tiempo poner en marcha nuestra organiza-

ción, esperada por tanto tiempo.

Acogida con entusiasmo la invitación que la Federación Amateur de Esgrima Guatemalteca ha hecho a los esgrimistas Panameños para que concurren el men entrante a la Capital Guatemalteca a celebrar competencia amistosa. Ayer fué invitado por el Coronel Augusto Morales Dardón, Ministro de Guatemala en Panamá, excelente diplomático y amigo nuestro, para que viera la carta dirigida a él por un alto comisionado de la Esgrima Guatemalteca interesado porque se efectúe nuestra visita a su país. El Coronel Morales Dardón un entusiasta por la es-

grima, ya que ostentó el campeonato de Sable de su país, y quien ha sido uno de los exponentes de este deporte, nos hizo presente su deseo de que hagamos esta visita y nos ha brindado su valiosa cooperación. Ahora nos toca a nosotros activar estos asuntos y hacer lo posible por corresponder a tan gentil invitación. Muchos esgrimistas se están interesando ya y esperamos que en el curso de esta misma semana se tome una determinación a este respecto. Por otra parte le toca este problema inmediato a los Comisionados de Esgrima nuestros. Esta será su primera prueba de suficiencia, les deseamos buena suerte.

Panamá, Mayo 12 de 1949.

A Nuestros Clientes:

Si Ud. tiene Apartado de Correo, le suplicamos suministrarlo a nuestra Oficina para la más pronta distribución de su Aviso de Cuenta

**COMPANIA PANAMEÑA DE
FUERZA Y LUZ**

COLON, R. de P.

EXPRESIONES .. (Viene de la Página SIETE)

UNA NOTICIA de interés nacional es que el famoso serpentiner, panameño Efraín Rico, que con orgullo defiende todos los años los colores de Bocas del Toro, su provincia natal, en los campeonatos nacionales de beisbol Amateur, se halla actualmente residiendo en la ciudad de Bocas del Toro. Según noticias del buen amigo José Herrera G., gran reportista de esa región del Abacá, Efraín Rico será colocado dentro de poco en la Cía. Frutera, empresa que tiene como Gerente a uno de los grandes impulsores del deporte en esta apartada región del Cacac como lo es el señor Diboult.

Alvarado Hermanos Cía. Ltda.

TALLER DE MECANICA

Calle José Domingo Espinar Final
(Transísmica)

Teléfono 458-J Apartado 1269
PANAMA, R. P.

RADIO BALBOA

La más potente Emisora de la República
49 mts. onda corta — 1410 mts. onda larga

Propietario-Director
Dr. DEMETRIO A. PORRAS

Anuncie en RADIO BALBOA



HAGA FORTUNA

HACIENDO CARIDAD

B. 100.000

EL GRAN PREMIO

ANUAL DE NAVIDAD

LOTERIA NAL. DE BENEFICENCIA DE PANAMA

PAGINA LITERARIA

Por ELIDA VILLAMAR

DEL BUEN SENTIDO Y SU SENTIDO

(Del Repertorio Americano, Enero 30 de 1949)

No hablan exactamente de la misma cosa Descartes y Bergson cuando se refieren al buen sentido. Aquel comienza su Discurso del Método con la célebre palabra, levemente irónica: “El buen sentido es la cosa mejor compartida que haya en el Mundo”. Todos piensan poseerlo, y nadie cree, necesitar más del que ya posee. Acaso no se engañen. Lo que pasa es que unos lo aplican bien, y otros mal.

Pronto nos percatamos de que Descartes está hablando de la “luz natural”. Aquella que, rectamente dirigida, permite al esclavo Menón, muchacho sin cultura, sometido por Sócrates a un interrogatorio metódico, entender las propiedades geométricas de las figuras. Más aún: sacarlas de sí mismo, como si las conociera de toda eternidad, aun sin darse cuenta. En lo cual no deja de haber una sutilísima petición de principios, pues la ciencia matemática pudiera hasta definirse, y no sólo caracterizarse, como aquel sistema de generalizaciones que opera sobre ese campo especial en que nosotros mismos creamos los supuestos; por lo cual ella nos revela claramente, en una temperatura límite, las condiciones ideales de la deducción rigurosa y de la generalización legítima.

Bergson, en su no muy conocido Discurso sobre el buen sentido y los estudios clásicos, pronunciado en 1895 para la distribución de premios del Concurso General —cuando se encontraba a medio camino de su vida y de su construcción filosófica, un año antes de publicar MATERIA y MEMORIA, y que es ya como un ejemplo o muestra diminuta de su doctrina, aplicada y puesta en acción —nos habla también del buen sentido.

Los sentidos —viene a decirnos sirven para orientarnos individualmente en el espacio. No están dirigidos hacia la ciencia, sino hacia la vida. Pero no sólo vivimos en un medio natural, sino también en un medio social. Aquí del buen sentido, sentido también, pero no montado para relacionarnos con las cosas, sino con las personas. Es, a la vida práctica, lo que el genio al arte o a la ciencia. Consiste en una disposición activa de la inteligencia, pero también en una desconfianza particular de la inteligencia con respecto a sí misma. Se refiere menos a una ciencia superficialmente enciclopédica que a una ignorancia consciente de sí misma y acompañada del decidido empeño de aprender. Instinto tiene la rapidez y la espontaneidad en las decisiones, pero lo supera en la variedad de sus medios y elasticidad de sus recursos, pues está hecho precisamente para preservarnos contra todo automatismo intelectual. De la ciencia tiene el anhelo y la obstinación por conocer los hechos, pero no mira a la verdad universal, sino a la verdad presente e inmediata, y no pretende tener razón de una vez por todas, sino comenzar siempre de nueva cuenta a tener razón; en vez del fruto ya conquistado, desprendido del árbol, residuo del trabajo mental, en este trabajo mismo.

Además, la ciencia debe contar con todo, y el buen sentido escoge; deja caer o indiferente y, al desarrollar sus principios, se detiene allí donde una lógica demasiado brutal lastimaría la delicadeza de las realidades, su movilidad, su vida

misma. Es más que el instinto y menos que la ciencia: pliegue del espíritu, pendiente de la atención, y acaso la atención misma apuntada sobre la vida. Brota allí donde la acción y el pensamiento hallan su fuente común, anterior a la gradual diferenciación entre la inteligencia y la voluntad. Hace razonable la acción y hace práctico el pensamiento. En materia especulativa, procede por un estímulo a la voluntad; en materia práctica, por un recurso a a razón. Facultad primitiva de orientación, siendo por excelencia un instrumento del progreso social, sólo halla su virtud, su fuerza, en el principio mismo de la vida social, o sea en el espíritu de justicia. No se trata de la justicia abstracta, sino de la justicia encarnada en el hombre justo, que sólo teme comprar el bien al precio de un mal mayor y que es algo como un tacto de la verdad práctica. (Aquí acomodaría aquel matiz de falsedad que hace años descubríamos en la verdad misma, y que hemos llamado la *verdad inoportuna*.)

Pero por dónde entra aquí el estudio de los clásicos? Sin duda es la parte más débil de esta nueva homilía de San Basilio sobre las ventajas de leer a los poetas antiguos. Es la aplicación de encargo al tema de la distribución de premios. Aun así, Bergson tiene algo importante que decirnos. Se adelanta a los estudios semánticos de nuestros días, nos pone en guardia contra las coagulaciones de espíritu que son las palabras, y como las lenguas clásicas recortan la continuidad vital de las cosas de un modo distinto a modo como hoy metemos la tijera, halla saludable su ejercicio para ayudarnos a la

liberación de a idea, a ver la cosa más allá de la opacidad de la palabra. Y luego hubo jamás un esfuerzo comparable al de los griegos por dar a a palabra toda a fludez del pensamiento? (Por eso nos atrevemos, aunque sea en la conversación, a decir que la lengua de los griegos es una lengua de humo!) Si el buen sentido es la dirección natural del alma, no quiere esto decir que las vicisitudes de la acción y la cultura no perturben incesantemente tal dirección. Por eso la educación hace falta, y más aquella que se inspira en el entusiasmo de las grandes ideas y los grandes actos. Ciertas ciencias tienen la ventaja de rozarse muy de cerca con la vida. El estudio profundo del pasado ayuda así a comprender el presente, siempre que nos guardemos de analogías engañosas y, como dice un contemporáneo, no busquemos en la historia leyes, sino causas. “Jóvenes alumnos, creedlo: la claridad en las ideas, la firmeza de la atención, la libertad y la moderación del juicio, todo esto forma la envoltura material del buen sentido; pero su alma es la pasión de la justicia”. Sin tal estrecho parentesco, sin esta íntima armonía entre el sentimiento de lo real y la facultad de conmoverse profundamente por y para el bien, no se comprendería siquiera qué Francia, tierra por antonomasia del buen sentido, se hubiese visto levantada a lo largo de su historia al empuje interno de los grandes entusiasmos y las pasiones generosas. “La tolerancia que ella ha inscrito en sus leyendas y que ha enseñado a las naciones le ha sido revelada por una fe ardiente y juvenil; las fórmulas, las más prudentes, mesuradas y razonables del derecho y de la igualdad, le han subido del corazón a los labios en los momentos de mayor entusiasmo”.

Alfonso REYES.

VIVIR PARA RECORDAR

El vivir para los recuerdos, como vulgarmente se dice, es una forma de entregarse al dolor.

No exagero. Hay personas a quienes la felicidad ha sonreído una vez, a quienes ha favorecido el amor, o a quienes la fortuna ha concedido los privilegios que le son propios, pero que después, por un revés de la suerte, por un capricho de la vida, han caído de pronto en el abandono, en la desgracia o la pobreza, y se consagran a pedir entonces a los recuerdos lo que el presente les niega.

Esta manera de ver la vida no me parece del todo saludable. Yo creo que los recuerdos hermosos deben adornar nuestra existencia con la fina gracia del perfume o de las flores que tienen una tenue, pero agradable influencia sobre nosotros. Pero de ahí a embargarla del todo, hay un gran trecho. El que ha sido dichoso con un amor, perdido luego por las crueldades de la muerte o del olvido, debe guardar una encantadora consecuencia para ese amor en el recuerdo; mas no hasta el punto de cerrar el espíritu y el corazón a otras sollicitaciones del sentimiento que, a lo mejor, pueden llegar a hacerlo tanto o más dichoso que cuanto creyó ser en los días más espléndidos de su triunfo sentimental.

Para los que caen en ese estado de conciencia cercano a renunciamiento absoluto de una de las más

bellas ventajas de la vida, que es la compensación, digo, que el vivir acariciando recuerdos con la esperanza de reeditar en ellos pasadas horas de felicidad, es lo mismo que entregarse al dolor o que reconocer la impotencia del espíritu para volver a adquirir mediante el esfuerzo paciente y la reacción optimista nuevos fundamentos de vida y nuevas razones de existir. Por qué habréis de entregaros con tanta insistencia a las cosas del pasado? Aunque ellas hayan sido lo bastante hermosas para seguir ocupando nuestra vida después de desaparecidas en el andar desordenado del tiempo, cavilar mucho sobre ellas es renegar del presente. Y el presente es lo que debe ocupar la atención de toda mujer sana de espíritu y de cuerpo, si quiere vivir tranquila y dichosa.

Hay una gran tendencia a olvidar esto, sobre todo, si nos sentimos abandonados por la suerte, craso error! El corazón humano es inagotable y las posibilidades de la felicidad muchas. Nada de cuanto podamos tentar o hacer está agotado, y si el presente es ingrato, no es recordando las pasadas venturas como lo haremos mejor, sino llenándolo de interés y atrayendo hacia nosotros esas posibilidades de la felicidad.

Cómo? El que esto pregunta es porque jamás ha tentado buscar la fortuna y la dicha si ellos no vienen a su encuentro; es porque no tie-

nen fe, es porque no conocen el poder admirable de la voluntad, es porque ignoran que en el trabajo hay siempre fuentes imperecederas de dicha y de alegría. Pues porque ignoran que en el trabajo ganas de vencer y de merecer la vida, son otros tantos medios capaces de aventajarnos para ser realmente felices, sin necesidad de de buscar en las cenizas la fuerza que alimenta ese fuego sagrado del corazón y esa serenidad del espíritu imprescindibles de la vida.

Da pena ver mujeres que se entregan absolutamente al recuerdo de un amor remoto, muerto o perdido, y que se dejan envejecer y margar confinadas en el recogimiento, para disfrutar mejor del privilegio de revivirlo, recordando.

Esas mujeres no saben, probablemente, que las cosas muertas o perdidas merecen nuestro respeto, si; pero que el respeto no es la entrega total de nuestra alma a algo que no existe, a algo que tarde o temprano terminará inundándose de amargura, porque la vida, para ser completa, necesita de las cosas que viven, haciéndola vibrar, manteniéndola, como la savia al árbol, como el sol a la naturaleza.

Nada más triste, nada más desolador en la vida que tener el alma pendiente de los recuerdos de dichas pasadas, sin pensar que todo se renueve, que todo cambia, que del derrumbe de las más caras ilusiones pueden brotar otras tan dulces, tan halagadoras como las que creímos desvanecidas para siempre.

Dejad, pues, al recuerdo el lugar que le corresponde.

Tonos del Paisaje

De Oro

En los trigos.

Bajo el oro vespertino sobre las mieses doradas, mueve sus aspas dentadas pausadamente el molino.

Con enormes palatadas echa del cielo al camino sobre las mieses doradas el tesoro vespertino.

De Plata

Alamo y arroyo.

En el fondo del barranco alguien lloró: es la sonata del río cuando desata un rizo ondulante y blanco en cada guija de plata.

En la cima del barranco Alguien ríe: es la sonata del viento cuando desata de aquel alamito blanco los cascabeles de plata.

De Acero

Lluvia

Ya las aves vuelan bajo; es que viene el aguacero: en las piedras del atajo de va y ven el hormiguero.

De pronto cual si de cuajo rodara el monte al estero, retumba el trueno en el tajo y tiende la lluvia abajo sus barras color de acero.

Francisco A. de Icaza

Mejicano

Fabricado especialmente para hacer dientes

Más Brillantes!
Más Limpios!

Llega a todos sus dientes
Por dentro, por fuera, en el medio



- Sellado en estuche de vidrio
- Nunca queda húmedo
- Hecho a su medida

DR. WEST'S
DENTIFRICO

Remueve manchas de la superficie de los dientes... hasta las manchas de tabaco!

R. AGOSTINI
Representante

Calle 8a. No. 18
Panamá

Teléfono 394

- DEPORTES -

EXPRESIONES DEPORTIVAS

Por Bobby Rodríguez

Después de varios meses de haber suspendido temporalmente nuestros comentarios deportivos en este semanario colonense, hoy iniciamos de nuevo nuestras labores con todo el entusiasmo de que somos capaces, ya que de sobra tenemos entendido que nuestros estimados lectores se hallan impacientes por saber como andan las cosas en el mundillo deportivo.

Para comenzar diremos que la liga Provincial de Bocas del Toro sigue su curso triunfalmente y que las novenas integrantes en dicho circuito luchan con todo el entusiasmo debido a fin de coronarse campeón de 1949, ya que hace cerca de 10 años que no hay liga organizada en esa región de la República. Ocho equipos compiten en ese circuito Amateur siendo ellos, Pepsi-Cola, Coprex, Milwaukee, Caracas, Cía. Frutera, Caribes, Abacá y Guabito.

Según datos que hemos recibido de los organizadores del Sexto Campeonato Nacional que se celebró hace semanas en la ciudad de Chitré, y en el cual se coronó campeón el equipo representativo de la Provincia de Colón, la novena de la Provincia de Bocas del Toro se clasificó de 4º en dicho torneo, quedando en esta forma entre la primera División del campeonato nacional. Como debe recordarse, 8 provincias y la Comarca de San Blas asistieron a esta justa nacional y de ellas las 5 que llegan en los primeros puestos son considerados de primera división, ya que en esta forma se sigue las mismas medidas adoptadas en los grandes circuitos de los Estados Unidos.

La liga Provincial de Basquetbol de Panamá aceptó siempre en su seno al quinteto colonense que irá a esas competencias con el nombre de "CASA MIKE", y el cual será dirigido por el conocido deportista local osé Slim Hernández. Con este quinteto prácticamente son dos clubes de Colón que tomarán parte en esas justas basquetboleras, siendo el otro la Policía Nacional, en cuyas filas se hallan la mayoría colonense.

(Viene de la página 5)

Listos para su combate de mañana en el Gimnasio Arena Colón se hallan los púgiles Kid Chocolate II y César Leal

Ambos dicen encontrarse en perfectas condiciones físicas

Listos para su combate de mañana en la ciudad de Colón se hallan los conocidos fajadores nacionales Kid Chocolate II y César Leal, los cuales sostendrán un combate de 10 vueltas, cuyo ganador a no dudarlo se medirá de nuevo contra el Puertorriqueño Francisco Colón García en fecha próxima. Muy divididas se encuentran las opiniones de los fans con respecto al vencedor de este corajudo com-

bate, pero apesar de esto, muchos opinan de que el capitalino César Leal será el triunfador en esta ocasión, ya que las otras veces en que se han medido siempre ha ganado el muchacho del Chorrillo.

Buen programa tiene confeccionado el Promotor colonense y es de esperarse que concurra mucho público.

Las entradas serán al alcance de todos los bolsillos.

El "Yankee Clipper" Joe Di Maggio iniciará sus actividades dentro del diamante este año el día 17 del presente

La dirección de los Yankees de Nueva York acaba de anunciar que es posible que el jardinero central de dicho equipo, "Yankee Clipper" Joe Di Maggio, comience a jugar el día 17 del mes en curso, cuando esta novena empiece su serie en la ciudad de Nueva York contra los equipos del Oeste.

Como deben recordar nuestros estimados lectores, el Yankee Clipper Joe Di Maggio, campeón de cuadrangulares del año pasado en la Liga Americana, venía sufriendo de dolores en los tobillos, pero ya está bueno de esas dolencias y por consiguiente estará en acción, como dijimos anteriormente, el día 17 de los corrientes.

Ese día se verá si se encuentra en formas de verdad, de lo contrario posiblemente sufrirá una rebaja considerable en su sueldo.

conjuntos, todos integrantes por muchachos no mayor de 16 años de edad.

Los juveniles que tomarán parte en esta contienda han demostrado su interés por este torneo y todas las tardes se les puede apreciar practicando para cuando llegue el momento de entrar en acción estar en magníficas condiciones físicas.

Los juveniles que tomarán parte en esta contienda han demostrado su interés por este torneo y todas las tardes se les puede apreciar practicando para cuando llegue el momento de entrar en acción estar en magníficas condiciones físicas.

Esta es la primera vez que un campeonato de esta naturaleza se lleva a cabo en estos contornos, mereciendo elogios por ello el conocido deportista de todos los tiempos señor Nene Heraldez.

La labor emprendida por este caballero está demás hacera resaltar en estas líneas, porque toda la afición nacional sabe cuales son las asombrosas hazañas del deportista en mención.

Este semanario seguirá informando a todos los aficionados del país el desarrollo de este torneo de beisbol Infantil de Colón.

Esta noche se inicia el campeonato provincial de Basketbol de Panamá

Chesterfield y BAM inauguran esta justa

La Liga Provincial de Basquetbol de la ciudad de Panamá, anunció que los formidables quintetos representativos del Chesterfield y BAM, iniciarán las hostilidades esta noche, dando con esto la apertura del campeonato de dicho deporte para el año de 1949.

Cinco conjuntos militan en esta justa provincial, los cuales responden a los nombres de Policía Nacional, Casa Mike", Chesterfield,

BAM y el Deportivo Incas.

Los dos primeros tienen en sus filas a los mejores jugadores de la Costa de Oro, dando esto motivo a vaticinar que lucen con olos lógicos ganadores de la temporada que se inicia con toda pompa esta noche en el Gimnasio Nacional de Panamá.

Los campeones del año pasado, Fuerte 18, llevan el nombre de guerra este año del Shesterfield.

10 países han informado a la Fiba que asistirán al Congreso Extraordinario que se celebrará en Ciudad Trujillo en el mes de Julio venidero

Honduras y el Perú también desean ir a esa reunión

Desde ciudad Trujillo, capital de la República Dominicana, se informa, que hasta la fecha 11 países han aceptado concurrir el mes de Julio del presente año, al Congreso Extraordinario de beisbol Amateur que se efectuará en dicho lugar.

Los países mencionados son los siguientes: Venezuela, Colombia, Panamá, Costa Rica, Méjico, Puerto Rico, Guatemala, El Salvador,

Nicaragua y República Dominicana.

La Federación Nacional Atlética de Cuba, aún no ha notificado si concurrirá a dicho Congreso Extraordinario de la pelota aficionada mundial.

Honduras y Perú, países no afiliados a la FIBA, posiblemente formen parte de dicho organismo mundial, según se ha anunciado en ambos países hermanos.

CAJA DE AHORROS (Sucursal)

Avenida del Frente No. 7017

ACEPTAMOS DEPOSITOS desde B/5.00 — INTERESES 2%
AHORROS DE NAVIDAD 0.25 — 0.50 y B/1.00 semanales.
PRESTAMOS HIPOTECARIOS — Condiciones Centajosas.

La economía es la Base Fundamental del bienestar.

CAJAS DE SEGURIDAD a Precios Módicos.
SIEMPRE DISPUESTOS A SERVIR A UD.

Días Laborables de 8:00 a.m. a 12:30 p.m.
SÁBADOS de 8:00 a.m. a 12 p.m.

El día 28 de los corrientes se inaugura la Liga Juvenil de Beisbol de Nene Heraldez

Este torneo se llevará a cabo en los terrenos del Relleno de Colón

Con todo en el entusiasmo de deportista de la primera liga juvenil que se verifica en la Costa de Oro y la cual se llevará a cabo el día 28 del presente mes en los terrenos del Relleno de Colón, y con la participación de 4 equilibrados

Con todo en el entusiasmo de deportista de la primera liga juvenil que se verifica en la Costa de Oro y la cual se llevará a cabo el día 28 del presente mes en los terrenos del Relleno de Colón, y con la participación de 4 equilibrados

CORTESIA DE LA

COMPañIA AZUCARERA

"LA ESTRELLA"



EMBOTELLADORES:

TAGAROPULOS, S. A.

Tel. 1002-3

Colón, R. P.

CIA. PANAMERICANA DE ORANGE CRUSH

Tel. 2060

Panamá, R. P.

Truman niega a publicar el informe Wedemeyer sobre la situación de China

WASHINGTON, mayo 14 Funcionarios responsables predicen que el Presidente Truman se mantendrá firme en su decisión de que permanezca “secreto” el informe Wedemeyer a pesar de las victorias comunistas en China.

El informe fué preparado en 1947 por el General Albert C. Wedemeyer después de realizar una misión personal investigadora a la nación asiática por cuenta del Presidente.

Wedemeyer presentó el informe a la Casa Blanca a su regreso de China y Truman se ha mantenido firme en contra de las repetidas demandas republicanas para que se le dé publicidad.

El General, que mandó a las tropas norteamericanas en China durante la segunda guerra mundial, posteriormente compareció ante comisiones del Congreso para pedir un auxilio total para el acosado gobierno nacionalista.

En una ocasión dijo que los Estados Unidos “pagarán en sangre” en el futuro si no ayudan a China.

La cuestión del auxilio a China en vista de los triunfos rojos y la retirada del Generalísimo Chiang Kai Shek de la vida pública simplemente han servido para llamar más la atención sobre la supresión del informe.

Truman y el Secretario de Estado Acheson dieron esta semana a dos líderes republicanos del Senado que se oponen a la política de los Estados Unidos respecto a China, un informe confidencial sobre la actual actitud del gobierno de “dejar a China sola”.

El Presidente y Acheson conferenciaron extensamente con los líderes republicanos del Senado Wherry, por Nebraska, y Bridges, por New Hampshire.

“Los dos han criticado duramente la política del gobierno respecto a China y han pedido que se le preste mayor ayuda al desmoronado gobierno nacionalista. Wherry dijo después de la conferencia:

“Hemos aprendido algunas cosas que nos permiten comprender mejor la situación”.

Los dos senadores se mostraron reacios a discutir la conferencia con Truman limitándose a decir que fueron llamados a la reunión por Truman y que en la misma sólo se trató de China.

Entre las explicaciones dadas para explicar la supresión del informe Wedemeyer por el Presidente Truman se dice que la mayor parte del mismo está formado por datos confidenciales aportados por el Generalísimo y sus ayudantes.

De este modo se dice que de pu-

blicarse el informe en el momento en que se rindió o ahora crearía una situación difícil para Chiang y para lo que queda del gobierno nacionalista.

Además se indica que aún ahora el informe es posible que contenga informes militares que serían útiles a los rojos.

En elevadas fuentes de información se dice que había una cuestión de honor norteamericano en mantener secretas aquellas partes del informe obtenidas confidencialmente.

Una manera de lograr la publicación del informe sería obtener de Chiang y los demás una autorización para dar a conocer lo que ellos dijeron a Wedemeyer. Pero esto se considera como muy improbable debido a las aplastantes derrotas sufridas.

ACTA DE

(Viene de la Primera Página)

por Rangel, Torrijos, Mario Augusto, Luis E. González y Hugo Cajal Escala.

Los señores L. E. González y Cabezas Luna hicieron uso de la palabra para relatar sus experiencias en otros países en donde existen sociedades similares a la que tratamos de formar. Ambos dijeron que era una lástima que aquí no se hubiese hecho lo mismo.

En esos momentos llegó el

Magistrado Carrasco, quien declaró que le complacía “brindar por el Cuarto Poder” y auguró un brillante éxito a nuestra sociedad.

Cabezas Luna propuso a Moreno y a Mario Augusto como Primer y Segundo Vice-presidentes, respectivamente, y a José González y Ricardo Lince como consejeros. Aquí se dió un plazo máximo a la Comisión nombrada para que extendiera las invitaciones personales a los periodistas activos para la primera reunión general, la cual será anunciada en los diarios locales.

Momentos después se levantó la sesión.

Ariel H. Castro,
Secretario Provisional

Agencias Días y Cia.

6014 FRENTE COLON

Productos de Belleza

Revlon - Maybelline

Colonial Dames

Tónicos para su cabello
Cremas y máquinas

para Barberías

Cía. General de Construcciones, S.A.

Ingenieros - Arquitectos
Contratistas

Materiales de Construcción

Calle 22 Este Bis No. 36 — Teléfonos 2715 - 3539 - 2732-B
Apto. 351 — Panamá, R. de P.

AVISO

Se advierte a los Patronos que de conformidad con el Artículo 55 de la Ley 134 de 1943 las cuotas pagadas con retrasos mayores de quince (15) días y menores de un mes pagarán un recargo de diez por ciento (10%); y de veinte por ciento (20%) para los retrasos mayores de un mes y menores de dos meses. Los retrasos mayores de dos meses serán penados con multa de conformidad con lo dispuesto en el mismo artículo.

Igualmente se advierte a los Patronos que deduzcan a sus empleados las cuotas correspondientes y no efectúen el pago respectivo, que se les impondrá la sanción que señala el Artículo 56 de la citada Ley.

Caja de Seguro Social.



PANAMA AUTO, S. A.

Calle 16 y Meléndez
Colón

Tel. 690 - 51L

Apartado 409

CARRERAS DE CABALLOS

SABADOS Y DOMINGOS 12:30 p.m. a 6 p.m.

Hasta ahora esta contribución se eleva a más de B/. 350.000⁰⁰

LOCAL: ARENA COLON

Calle 6 entre Balboa y Frente

Se venden y se pagan Boletos al Pool, Dupletas, One-Two y Quinielas

LUIS J. SAYAVEDRA,
Gerente en Colón del Hipódromo Nacional.